

AVISO DE NO LIMITACION A MIPYMES

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. SETTA-SASI- 004 -2026**

OBJETO: "SUMINISTRO DE PLACAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR (PLACA ÚNICA NACIONAL) PARA MOTOCICLETA Y SIMILAR, VEHÍCULO DE SERVICIO PARTICULAR, PÚBLICO Y OFICIAL, REMOLQUE Y SEMIRREMOLQUE, ANTIGUOS Y CLÁSICOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA".

De acuerdo con el cronograma del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. SETTA-SASI- 004 -2026**, el plazo máximo para presentar solicitudes de Limitación a Mipyme, tuvo lugar hasta el día cuatro (04) de agosto de 2026 a las 5:40 p.m, dejando constancia que no se recibieron solicitudes de limitación.

Por lo tanto, una vez culminado el termino establecido en el cronograma y no habiéndose radicado por lo menos dos (02) solicitudes de Limitación a Mipyme en la plataforma del Secop II, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2, del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SETTA-SASI - 004 - 2026**, No se limitará a Mipyme, pudiendo obtener ofertas de todos los proponentes interesados.

Dada en Armenia Quindío, el cinco (05) de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE


BEATRIZ LORENA LONDOÑO RODRIGUEZ
Subdirectora
Departamento Administrativo Jurídico

Elaboró: Paulo Andrés Pino Álvarez / Profesional Universitario D.A.J.